

FABIOLA BAILÓN VÁSQUEZ, *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*, México, El Colegio de México, 2014, 325 pp. ISBN 978-607-462-712-1

Originaria de Puebla, Virginia Zayas se registró por primera vez en 1894 para ejercer la prostitución en casa de Joaquina Gilbert. La vemos en dos fotos: en la primera aparece como una jovencita, con un vestido oscuro un poco grande para ella, morena clara, pelo desarreglado pero recogido con una cinta con moño, insegura y medio penosa ante la cámara. Cuando se vuelve a registrar, 12 años después, es toda una señora, muy guapa y cómoda en su elegante vestido victoriano, ahora una matrona moderna. La ciudad de Oaxaca se modernizaba y vivía un auge económico a fines del siglo XIX, así también las prostitutas.

En este libro, Fabiola Bailón busca “rescatar la participación, experiencia y la particularidad como sujetos históricos de mujeres que se dedicaron al servicio doméstico y a la prostitución”. Justifica la decisión de combinar esos dos grupos explicando que compartieron ciertas características; por lo general, eran jóvenes, solteras, migrantes y con poca educación. Sus vidas eran muy inestables: fueron estigmatizadas, despreciadas y sufrían de exceso de violencia. La gente creía que eran de poca moral; en consecuencia, ambos grupos tenían escasas opciones (pp. 15-16). La autora explora el papel del Estado, en particular, los efectos que los múltiples reglamentos tuvieron en la vida de estas mujeres. Su análisis parte de la perspectiva de género, siempre consciente de que la actuación de ellas, sus “recursos y estrategias”, fueron condicionados por factores no sólo de género sino también de clase, edad, “raza” y etnicidad. Las condiciones de vida de estos dos grupos de mujeres y su vida cotidiana, hábilmente descritas por la autora, revelan cómo estos factores de clase, género, raza y etnicidad interaccionan y se constituyen mutuamente (lo que hoy los teóricos

llaman la interseccionalidad). Es imposible comprender el impacto de uno sin los otros.

Investigar la vida de mujeres situadas en los rangos más bajos de la sociedad, mujeres ocultadas por la historia y sin voz propia, es un reto mayor, un reto que requiere mucho aguante y más paciencia. Exige una pesquisa larga en un sinfín de fuentes que tal vez sólo proporcionan unos pocos datos. Por fortuna para la investigadora, los registros de prostitutas del Archivo Municipal de la Ciudad de Oaxaca resultan ser una fuente riquísima. Ya Mark Overmyer-Velázquez se había adelantado en su análisis en *Visions of the Emerald City: Modernity, Tradition and the Formation of Porfirian Oaxaca*. También hay que recordar las obras fundamentales sobre el tema, Fernanda Núñez, *La prostitución y su represión en la ciudad de México, siglo XIX*, y Mary Goldsmith, *Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista*, ambas citadas por la autora. Pero Fabiola Bailón se va adentrando todavía más profundamente y rastreando cuanta fuente posible en búsqueda de información sobre sus sujetos, los que ella trata con bastante objetividad y simpatía. El trabajo de archivo es impresionante: además, revisó documentos oficiales, por ejemplo los censos, padrones y los reglamentos estatales, y consultó más de 30 periódicos tanto en la ciudad de Oaxaca como en la de México. Al mismo tiempo, demuestra un vasto conocimiento de la literatura secundaria publicada en México y en el extranjero, que le permite ir haciendo ricas comparaciones de la realidad oaxaqueña, por ejemplo con la de Veracruz y la ciudad de México.

El libro se divide en tres partes, cada una con dos capítulos. En la primera nos describe con lujo de detalle el escenario de la ciudad de Oaxaca durante el porfirismo. Se comprende la importancia de la llegada del ferrocarril y cómo facilita la migración de mujeres de otros estados e incluso del extranjero. El auge económico (sobre todo minero) de la ciudad de Oaxaca en la última década del siglo XIX incrementa la demanda para ambos grupos de

mujeres y de allí el fenómeno de la migración se vuelve básico. En la segunda parte nos introduce a los protagonistas y sus espacios. Ella argumenta: “no es posible entender la forma en que tales grupos actuaron frente a los cambios de los mecanismos de control, su vida cotidiana y las relaciones que establecieron si no se tiene una mínima idea de quiénes eran ellas, qué espacios ocupaban [...]” (p. 21). La tercera parte abarca los mecanismos de control, revisando los reglamentos, cómo se iban ajustando y cambiando, vigilando e intentando controlar cada vez más a estas mujeres. Concluye con el análisis de los actos de resistencia y las negociaciones con que responden a la obsesión porfiriana, cada vez mayor, de controlar, contener, vigilar y medicalizar (p. 203). Ayudan mucho a corroborar sus argumentos los numerosos cuadros y mapas construidos con las estadísticas recopiladas.

Fabiola Bailón busca recrear la vida cotidiana de esas mujeres; cómo ellas se “adaptaron” y hasta se “resistieron” a las transformaciones que vivió México durante el porfiriato. Logra demostrar que no fueron pasivas, sino que tuvieron capacidad de actuación, aunque dentro de los límites de las circunstancias difíciles y “frágiles” en que se encontraban. Las prostitutas tenían edades entre 15 y 30 años, mientras que la edad de las sirvientas, increíblemente, iba de los 2 a los 82 años. El retrato de la vida cotidiana de los sirvientes domésticos realmente parte el corazón. Existían las de “cama adentro” (hubo niñas que entraban en servicio y se quedaban allí toda su vida, “sin horarios, sin contratos o sueldo fijo”) y las de “cama afuera”. Era, como ella explica, “la última opción decente” antes de entrar en la prostitución, pero con sueldos ínfimos y tratos con frecuencia crueles y hasta violentos, por no hablar del acoso sexual (pp. 59-61). Nos recuerda que en esa época no había ni luz eléctrica ni gas ni agua corriente, mucho menos teléfono. La comida se compraba y consumía el mismo día. Y, como en todas las ocupaciones, a la mujer le pagaban menos que al hombre. La de más alto salario fue Francisca Sánchez, de 46 años,

quien recibía 3 pesos mensuales y 25 centavos para jabón (siempre se vigilaba la limpieza). En cambio, María de Jesús, de 12 años, recibía sólo 1 peso mensual por “hacer mandados y barrer” (pp. 64-65). No obstante, el servicio doméstico fue una forma de protección contra la indigencia o caer en la prostitución.

Pero la prostitución, por lo menos la legal (no las clandestinas que ejercían fuera de la ley y por eso cobraban menos), pagaba mejor. Las de primera clase cobraban 5 pesos, las de segunda, 2 pesos y las de tercera, 1 peso o menos, claro no siempre se quedaban con todo (p. 72). Además, trabajar en un burdel ofrecía cierta protección. Sin embargo, llama la atención la inestabilidad del negocio, por un lado las mujeres con frecuencia se cambiaban de burdel, y por otro éstos aparecían y desaparecían. Solo el establecimiento de Elena Sánchez logró mantenerse durante 15 años. Lo que conmueve es lo difícil que resultaba salir del oficio. Para lograrlo, una mujer necesitaba un fiador que se hiciera responsable de su conducta. En 1899, Carmen Camacho alegaba ante el municipio lo injusta que era esta situación, “[...] que no se ponga traba a quien habiendo tenido la desgracia de vivir como mujer pública desea y quiere poner un hasta aquí a esa vida de maldad [...] ¿Me veré obligada aunque indirectamente a seguir en la prostitución porque no puedo llenar un requisito que no está a mi alcance cumplir?” (p. 234). Así se demostraba su inconformidad y su capacidad de actuar. Según Bailón, el ayuntamiento era renuente a “liberar” a esas mujeres porque tenía poca fe en que pudieran seguir la “vida honesta” y tampoco quería perder una fuente importante de ingresos.

Dada la mayor reglamentación de la prostitución, hay mucho más información disponible que respecto a las sirvientas domésticas, porque nunca se logró poner en práctica una reglamentación en ese ramo y por consecuencia no hubo registros. Además, en Oaxaca la contratación era directa; no se usaban las casas de colocación como en otras ciudades que proveerían mayores datos.

Muchas veces las sirvientas domésticas, por ejemplo las lavanderas, aparecieron en informes médicos, judiciales o policiales. La autora deja la discusión de la injerencia del Estado y los reglamentos para el penúltimo capítulo. Esto tiene sentido pero a lo largo de los capítulos anteriores hay varias referencias a los reglamentos que no se comprenden bien sino hasta llegar al quinto. No obstante, su discusión de la creciente carga de impuestos es reveladora. A lo largo de todo el libro, Bailón remarca el afán porfiriano de modernizar al país y sus habitantes y sobre todo sus ciudades, ya que, como señaló Mauricio Tenorio, las ciudades eran los “escaparates de la modernidad” porque “proporcionaban las pruebas del pedigrí nacional: el progreso económico y grandeza cultural, pero que también eran sanitarias, confortables y hermosas”.<sup>1</sup> Así, mientras los centros de las ciudades se renovaban con nuevos edificios, plazas y jardines, se marginaba el vicio a la periferia, todo en aras del control social. En contraste con el servicio doméstico, hubo varios reglamentos de la prostitución. La autora nos hace reír con su relato de las dificultades para hacer valer esos reglamentos, y la hipocresía inherente, ¡porque los mismos vigilantes e inspectores eran los clientes de los burdeles!

El gobierno municipal buscaba sacarle más y más provecho aumentando los impuestos al mismo tiempo que se exigía una medicalización mayor, con frecuentes visitas obligatorias a revisión de salud. Se tasaba todo por separado. En 1894, la matrona de un burdel de primera clase que tenía entre 5 y 10 “pupilas”, pagaba entre 45 y 70 pesos mensuales de impuestos obligatorios, otros 20 pesos si tenía una cantina y luego 20 pesos por cada baile (acaso uno al mes), para un total de entre 85 y 110 pesos al mes. Once años después, debería pagar entre 170 y 210 pesos nada más de cantina y los obligatorios. Se revela la enorme

---

<sup>1</sup> Mauricio TENORIO TRILLO, “1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario”, en *Journal of Latin American Studies* 28:1 (1996), pp. 75-104.

hipocresía del gobierno y la sociedad que condenaba y marginaba este “mal necesario”, y culpaba a las víctimas. Incluso, la autora “acusa” al ayuntamiento de funcionar como “una especie de padrote” (p. 230).

Este libro es realmente un tesoro de información y demuestra un enorme esfuerzo de investigación. Sin embargo, es bastante largo y tiene varias repeticiones, que eliminadas hubiera hecho más fluida la lectura de sus 289 páginas. Por un lado, podrían haber sido más cortas las historias de las emigraciones de las mujeres de sus pueblos a la ciudad de Oaxaca. Por otro, la autora tiene la costumbre de plantear una idea, y luego repetirla en otras palabras unos párrafos más adelante. Al mismo tiempo, la falta de una cuidadosa revisión del texto, sobre todo de errores ortográficos, es lamentable. También sorprende que la autora dedique tan pocas páginas al papel que tuvieron la Iglesia católica y su jerarquía. Finalmente, la riquísima sección de fotos en medio del libro no se analiza con detalle. Por muy modernas que trataban de aparecer en esas fotos, la modernidad para esas mujeres resultó un arma de doble filo. Por un lado, incluía el esfuerzo de controlarlas, dados los objetivos de los “ingenieros sociales” de la época. Por el otro, ellas buscaban vestirse y parecer mujeres decentes modernas y utilizar los discursos para resistir esas restricciones y manejar sus propias vidas. Hay que agradecer a Fabiola Bailón su valioso empeño en rescatar a dos grupos de mujeres cuyas historias han quedado cubiertas, por mucho tiempo, de prejuicios y en el olvido.

Francie Chassen-López  
*University of Kentucky*